

PERSPECTIVA IPC

AGOSTO

**INFLACIÓN DE JULIO AUMENTA
0,9% EN EL MES Y ACUMULA ALZA
DE 4,3% EN DOCE MESES**

2025

Destacados

1. IPC: La inflación en julio anota una fuerte alza de 0,9% mensual, acumulando 4,3% en doce meses, hipotecando un nuevo recorte en la TPM del Banco Central en la próxima reunión de política monetaria, a celebrarse en septiembre.

2. SUBEN PRECIOS DE ALIMENTOS: Los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas observaron un aumento de 0,9% en el mes, acumulando una variación de 2,1% en el año y 3,2% en doce meses.

3. Unidad de Fomento: A partir del 09 de agosto la Unidad de Fomento (UF) subirá \$365,42 hasta los \$39.481,83 al 08 de septiembre próximo.



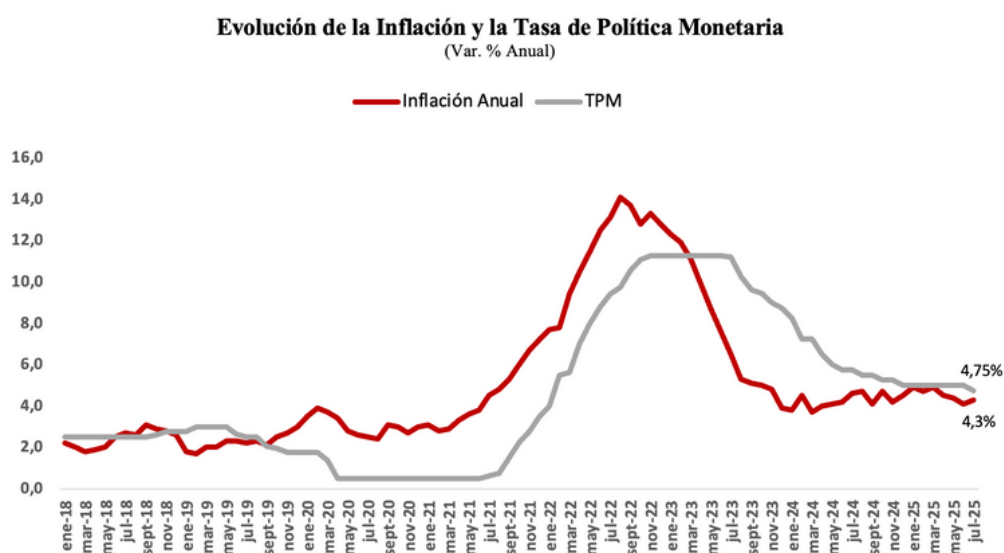
De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la inflación en julio acusó una fuerte variación de 0,9% mensual, ubicándose muy por encima de las expectativas del mercado, que esperaban una variación en torno a 0,6% en el séptimo mes del año.

Con este resultado, la inflación en doce meses sube desde 4,1% en junio a 4,3% en julio, aumentando 0,2 punto porcentual en los últimos 30 días.

Este registro es superior en 0,2 punto porcentual en relación con la variación del indicador en julio de 2024 (0,7% mensual).

Con este antecedente, la posibilidad de que el Banco Central proceda a nuevos recortes en la Tasa de Política Monetaria (TPM) disminuye, no obstante haber declarado explícitamente que continuará con el proceso de normalización monetaria hacia una tasa neutral en la economía.

Cabe recordar que en la última reunión de política monetaria, el ente rector recortó la TPM en 25 pb. Hasta 4,75% nominal anual.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del INE.



De acuerdo con el INE, en julio doce de las 13 divisiones que conforman la canasta del IPC aportaron incidencias positivas en la variación mensual del índice y una presentó incidencia negativa.

Entre las divisiones con aumentos en sus precios, destacaron vivienda y servicios básicos (1,5%) con 0,275 puntos porcentuales (pp.) y alimentos y bebidas no alcohólicas (0,9%) con 0,192pp.

Las restantes divisiones que influyeron positivamente, contribuyeron en conjunto con 0,419pp.

La única división que consignó bajas mensuales en sus precios fue seguros y servicios financieros (-0,5%), con una incidencia de -0,005pp.

La evolución del IPC en julio golpeará el bolsillo de los consumidores. Y es que a partir del 09 de agosto la Unidad de Fomento (UF) aumentará \$365,42 hasta los \$39.481,83 al 08 de septiembre próximo.

Y es que el valor de la UF -indexada a la inflación- está directamente relacionado con temas sensibles, como los créditos hipotecarios y sus dividendos, arriendos, planes de salud, colegios y un largo etc.

Por ejemplo, el valor de un arriendo de 15 UF en el mes de agosto, que significaba un gasto mensual de \$586.746, al 09 de septiembre habrá subido \$5.481,37 hasta sumar \$592.228 por mes, y esto solo por el alza en el valor de la Unidad de Fomento.

En relación con otros indicadores relevantes, se observa que la variación mensual del IPC sin volátiles refleja una variación positiva de 0,6% en el séptimo mes del año, mientras que el indicador que revela la evolución del IPC menos alimentos y energía también observó un avance de 0,6% en julio.

En tanto, el IPC de energía anotó un aumento de 3,2% mensual, retomando una aceleración en línea con los registros observados a comienzos de año, evolución que probablemente se repetirá en agosto dado el reajuste en las tarifas eléctricas esperado para estos meses.

En efecto, de acuerdo con el INE, la categoría suministro de energía en julio presentó un aumento mensual de 7,3%, aportando 0,239pp. a la variación del indicador general, acumulando 19,1% al séptimo mes del año.

Un dato importante que se debe tener en cuenta es la variación que experimentaron los precios de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, los que en julio exhibieron un alza de 0,9% mensual, y acumulando un incremento de 2,1% en el año.

Cabe consignar que el gasto en Alimentos del 20% más pobre de la población representa cerca del 32% de su gasto, mientras que este porcentaje cae al 19,3% para el promedio de la población.

Más aun, se estima que para el 10% más pobre de la población, el gasto en alimentos alcanza al 60% de su gasto total.

Cabe consignar que, desde Enero de 2024, la medición de la inflación se realiza en base a una nueva canasta determinada por el INE.

El cambio implicó una reducción de la cantidad de productos medidos, los que disminuyeron desde 303 a 283 bienes y servicios.

Las divisiones de alimentos, transporte, comunicaciones y salud aumentaron su peso en la cifra final y se añadió la de seguros y servicios financieros.

Gustavo Díaz

Economista

Investigador Instituto Libertad

CONTACTO

INSTITUTO LIBERTAD

Galvarino Gallardo 1509,
Providencia, RM.

+56 2 27201700

www.institutolibertad.cl

luisparado@institutolibertad.cl

comunicaciones@institutolibertad.cl

